Con el fin de acreditar el cumplimiento en lo dispuesto en el Articulo 27, Decreto 2170 del 30 de septiembre del 2002 y el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002 y en mi calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION DEL EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA**

C E R T I F I C O:

Que la **FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA** con NIT 900.916.446-8 ha cumplido de forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden del sistema de seguridad social, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales y con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar. Como también se encuentra al día en los pagos y obligaciones tributarias, impuestos y demás.

Para constancia se firma e Santiago de Cali, al Nueve (09) días del mes de Julio del 2021

Jacqueline Paz Mañunga
C.C 1.130.588.256
Revisora Fiscal
Fundación Equipo Scout de Emergencia.

Proyecto y Elaboro: Sandra Chávez.- Dirección Financiera.